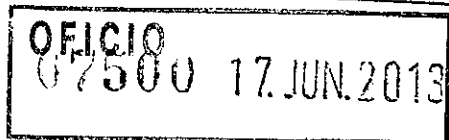
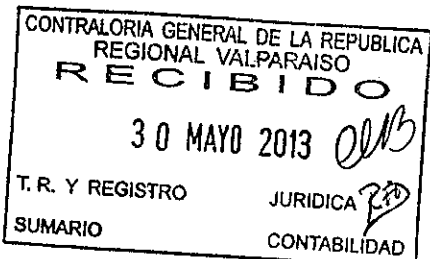


REF.: **APRUEBA MODIFICACIÓN AL
PRESUPUESTO DEL AÑO 2013.**



100 / 2013.

DECRETO N° _____ /

VALPARAISO, 29 de mayo de 2013.

VISTOS:

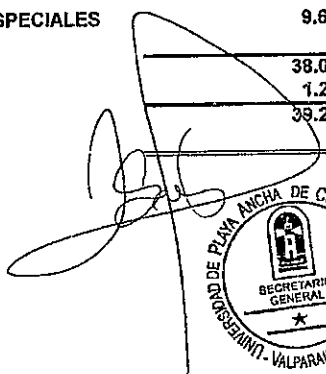

1. Que por Decreto N° 403/2012 de Rectoría, se aprobó el Presupuesto Año 2013.
2. Certificado N° 03/2013, del Secretario General, que da cuenta del acuerdo adoptado por la Junta Directiva en Sesión Ordinaria N° 2 de fecha 27 de mayo de 2013, en orden a aprobar la Modificación al Presupuesto del año 2013, de conformidad al proyecto presentado por la Vicerrectoría de Administración y Finanzas.
3. Memorándum N° 141/2013, del Secretario General al Fiscal.
4. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículos 12 letra i) y 34 letra c) del D.F.L. N° 2 de 1986, Decreto Supremo N°398 de 2010, ambos del Ministerio de Educación y Decreto 403/2012, ambos de la Rectoría de esta Universidad.

DECRETO:

APRUEBANSE las modificaciones introducidas al presupuesto correspondiente al año 2013 de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, aprobado por Decreto N° 403/2012 de esta Rectoría, de acuerdo al proyecto presentado por la Vicerrectoría de Administración y Finanzas y aprobado por la H. Junta Directiva, según certificado singularizado en el N° 2 anterior, y cuyo texto se transcribe a continuación:

PRESUPUESTO GLOBAL UPLACED
 Presentación según D.S. 180 del Ministerio de Hacienda del 23/02/1987
 (En Pesos de 2013)

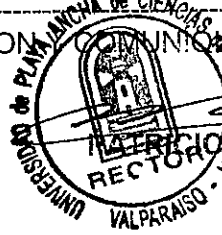
<u>INGRESOS</u>	<u>PRESUPUESTO AÑO 2013</u>
DENOMINACIONES	
INGRESOS DE OPERACION	15.489.507.667 ✓
Venta de Bienes y Servicios	855.764.061
Renta de Inversiones	61.673.690
Aranceles de Matrícula	14.572.069.916
- Derechos Básicos de Matrícula	960.140.600
- Aranceles por Pago Directo Pregrado	12.624.171.513
- Aranceles de Posgrado	987.757.803
VENTA DE ACTIVOS	1.750.000.000 ✓
Activos Físicos	0
Activos Financieros	1.750.000.000
TRANSFERENCIAS	207.277.435 ✓
Del Sector Privado	0
De Organismos del Sector Público y Entidades Públicas	207.277.435
ENDEUDAMIENTO	7.050.359.000 ✓
Interno	6.700.359.000
Externo	0
Proveedores	350.000.000
FINANCIAMIENTO FISCAL	2.078.800.000 ✓
Aporte Fiscal Directo	2.048.200.000
Aporte Fiscal Indirecto	30.600.000
Pagarés Universitarios de la Tesorería General de a República	0
Recuperación de Préstamos por Crédito Fiscal	0
RECUPERACION DE OTROS PRESTAMOS	1.801.561.102 ✓
Préstamo Inciso 3º, Artículo 70º, Ley 18.591	1.800.000.000
Otros Préstamos	1.561.102
OTROS INGRESOS - LEYES ESPECIALES	9.649.881.899
SUBTOTALES	38.027.387.103 ✓
SALDO INICIAL DE CAJA	1.229.412.897
TOTAL DE INGRESOS	39.256.800.000 ✓

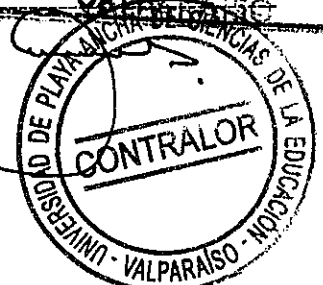
<u>GASTOS</u>	<u>PRESUPUESTO</u> <u>AÑO 2013</u>
DENOMINACIONES DE OPERACIÓN	
GASTOS EN PERSONAL	
Sueldos Directivos	16.846.833.515 ✓
Sueldos Académicos	784.868.276
Sueldos no Académicos	6.813.029.710
Pago de Honorarios	5.299.137.060
Pago de Viáticos	3.085.255.899
Pago de Horas Extraordinarias	212.503.985
Jornales	361.749.000
Aportes Patronales	0
	290.289.585
COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	
Consumos Básicos	6.393.381.691 ✓
Material de Enseñanza	377.795.521
Servicios de Impresión, Publicidad, Difusión	289.679.674
Arriendo de Inmuebles y Otros Arriendos	508.993.188
Gastos en Computación	275.019.118
Otros Servicios	467.091.436
	4.474.802.754
TRANSFERENCIAS	
Corporaciones de Televisión	1.504.599.981 ✓
Becas Estudiantiles	0
Fondos Centrales de Investigación	280.185.020
Fondos Centrales de Extensión	0
Otras Transferencias	0
- Consejo de Rectores	1.224.414.961
- Centros de Alumnos	85.200.000
- Otros	258.448.442
Cumplimiento Art. 113° Ley N° 18.768	880.766.519
	0
DE INVERSIÓN	
INVERSION REAL	
Maquinarias y Equipos	4.546.975.536 ✓
Vehículos	1.002.707.976
Terrenos y Edificios	30.000.000
Proyectos de Inversión	2.263.324.000
Operaciones de Leasing	1.026.154.011
	225.789.549
INVERSION FINANCIERA	
Préstamos Estudiantiles	5.307.991.324 ✓
- Préstamos inciso tercero artículo 70°, Ley N° 18.	5.307.991.324
- Otros Préstamos	5.302.991.324
Compra de Títulos y Valores	5.000.000
	0
DE AMORTIZACIÓN	
SERVICIO DE LA DEUDA	
Interna	3.257.017.953
Externa	3.257.017.953
Proveedores	0
	0
COMPROMISOS PENDIENTES	1.300.000.000
SUBTOTALES	39.156.800.000 ✓
SALDO FINAL DE CAJA	100.000.000
TOTAL DE GASTOS	39.256.800.000 ✓



ANOTESE, TOMESE RAZÓN Y COMUNIQUESE.



SANHUEZA VIVANCO
RECTOR



PSV/JLC/mmm.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD JURÍDICA

RFD

CURSA CON ALCANCES DECRETO
N° 100, DE 2013, DE LA
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

VALPARAÍSO, 07500 17.JUN.2013

Esta Contraloría Regional ha dado curso al documento del rubro, mediante el cual se aprueban las modificaciones que se indican al presupuesto del año 2013 de esa casa de estudios, por encontrarse ajustado a derecho, pero cumple con hacer presente que en virtud de lo prescrito por la Contraloría General mediante los oficios N°s 81.755, de 2011 y 36.625, de 2012, que Imparten instrucciones a las Entidades de Educación Superior del Estado sobre el ejercicio contable que señala, en lo sucesivo en las modificaciones presupuestarias que se efectúen, aquella entidad de educación superior deberá especificar en columnas contables diferentes, el presupuesto vigente previo a su variación, la modificación acordada y el presupuesto modificado.

Todo ello, con la finalidad de poder contar con información relevante que contribuya de manera eficaz a una mejor planificación y consiguiente utilización de los recursos universitarios, posibilitando, además, una mayor expedición en las labores de control interno y externo respecto de la ejecución o aplicación de los aludidos caudales.

En otro orden de ideas, resulta necesario advertir que se ha omitido consignar en los vistos del instrumento en estudio, los decretos N° 180, de 1987, del Ministerio de Hacienda, que fija norma para la presentación de presupuestos, y el decreto supremo N° 398, de 2010, del Ministerio de Educación, que nombra a don Patricio Sanhueza como rector de esa universidad.

Con los alcances que anteceden, se ha tomado razón del acto administrativo del epígrafe.

Saluda atentamente a Ud.,

RICARDO PROVOSTE ACEVEDO
Contralor Regional Valparaíso
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

AL SEÑOR
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN
PRESENTE